OPINIÓN

# La casa común y el trabajo

**Por José Alfonso Aparicio** · 10 de mayo de 2024 · 8 min de lectura



La “casa común” es considerada por el *Papa Francisco*, en su encíclica “*Laudato Si*”:[1]

*“1. […] nuestra casa común es también como una hermana, con la cual compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos: […] la hermana nuestra madre tierra, la cual nos sustenta, y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba»”*

De esta manera describe al planeta tierra como un lugar a cuidar, y hace planteos que pienso fundamentales en estos momentos tan cruciales para la humanidad, en que los fenómenos ambientales se vuelcan de manera más agresiva contra la propia vida humana.

El trabajo es un factor determinante en estas reflexiones de gran profundidad y valor universal; y que claramente abogan al humanismo del trabajo y su relación con el medio ambiente:[2]

*“124. En cualquier planteo sobre una ecología integral, que no excluya al ser humano, es indispensable incorporar el valor del trabajo, […]En realidad, la intervención humana que procura el prudente desarrollo de lo creado es la forma más adecuada de cuidarlo, […]*

*125. Si intentamos pensar cuáles son las relaciones adecuadas del ser humano con el mundo que lo rodea, emerge la necesidad de una correcta concepción del trabajo porque, si hablamos sobre la relación del ser humano con las cosas, aparece la pregunta por el sentido y la finalidad de la acción humana sobre la realidad. No hablamos sólo del trabajo*

*manual o del trabajo con la tierra, sino de cualquier actividad que implique alguna transformación de lo existente, desde la elaboración de un informe social hasta el diseño de un desarrollo tecnológico. Cualquier forma de trabajo tiene detrás una idea sobre la relación que el ser humano puede o debe establecer con lo otro de sí. […].*

*128. Estamos llamados al trabajo desde nuestra creación. No debe buscarse que el progreso tecnológico reemplace cada vez más el trabajo humano, con lo cual la humanidad se dañaría a sí misma. El trabajo es una necesidad, parte del sentido de la vida en esta tierra, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal. En este sentido, ayudar a los pobres con dinero debe ser siempre una solución provisoria para resolver urgencias. El gran objetivo debería ser siempre permitirles una vida digna a través del trabajo. Pero la orientación de la economía ha propiciado un tipo de avance tecnológico para reducir costos de producción en razón de la disminución de los puestos de trabajo, que se reemplazan por máquinas. Es un modo más como la acción del ser humano puede volverse en contra de él mismo. La disminución de los puestos de trabajo «tiene también un impacto negativo en el plano económico por el progresivo desgaste del "capital social", es decir, del conjunto de relaciones de confianza, fiabilidad, y respeto de las normas, que son indispensables en toda convivencia civil»[104]. En definitiva, «los costes humanos son siempre también costes económicos y las disfunciones económicas comportan igualmente costes humanos»[105]. Dejar de invertir en las personas para obtener un mayor rédito inmediato es muy mal negocio para la sociedad.*

*129. Para que siga siendo posible dar empleo, es imperioso promover una economía que favorezca la diversidad productiva y la creatividad empresarial. Por ejemplo, hay una gran variedad de sistemas alimentarios campesinos y de pequeña escala que sigue alimentando a la mayor parte de la población mundial, utilizando una baja proporción del territorio y del agua, y produciendo menos residuos, sea en pequeñas parcelas agrícolas, huertas, caza y recolección silvestre o pesca artesanal. Las economías de escala, especialmente en el sector agrícola, terminan forzando a los pequeños agricultores a vender sus tierras o a abandonar sus cultivos tradicionales. Los intentos de algunos de ellos por avanzar en otras formas de producción más diversificadas terminan siendo inútiles por la dificultad de conectarse con los mercados regionales y globales o porque la infraestructura de venta y de transporte está al servicio de las grandes empresas. Las autoridades tienen el derecho y la responsabilidad de tomar medidas de claro y firme apoyo a los pequeños productores y a la variedad productiva. Para que haya una libertad económica de la que todos efectivamente se beneficien, a veces puede ser necesario poner límites a quienes tienen mayores recursos y poder financiero. Una libertad económica sólo declamada, pero donde las condiciones reales impiden que muchos puedan acceder realmente a ella, y donde se deteriora el acceso al trabajo, se convierte en un discurso contradictorio que deshonra a la política. La actividad empresarial, que es una noble vocación orientada a producir riqueza y a mejorar el mundo para todos, puede ser una manera muy fecunda de promover la región donde instala sus emprendimientos, sobre todo si entiende que la creación de puestos de trabajo es parte ineludible de su servicio al bien común."* **(SIC)**

Líneas transcritas que por sí solas no tienen desperdicio en la claridad con la que se describe la imperiosa necesidad de humanizar el trabajo en el siglo XXI y sus retos actuales ante las nuevas tecnologías y la libertad económica.

Ahora bien, esto no es un discurso acendrado en un pontífice preocupado por la ecología. La *Organización Internacional del Trabajo* (OIT) ya plante la necesaria sostenibilidad medioambiental en el mundo del trabajo:[3]

*Entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantea la Agenda 2030, al menos 6 de los 17 se relacionan con el medio ambiente. El desafío es grande y urgente. De no mediar acción inmediata, un futuro con cambio climático y deterioro ambiental podría ser catastrófico en algunas regiones, incluida América Latina y el Caribe. La sostenibilidad medioambiental es urgente también para el mundo del trabajo, pues el trabajo está íntimamente ligado al medio ambiente.*
*[…]*
*La relación entre la sostenibilidad medioambiental y el mundo del trabajo resulta del desequilibrio que surge a partir de la actividad económica y los problemas medioambientales que esta genera. Sin embargo, el desequilibrio*

*medioambiental estuvo ausente de la discusión en la primera mitad de la historia de la OIT, más allá de sus efectos directos sobre la salud y la seguridad de los trabajadores. Esta ausencia posiblemente se fundaba en la creencia de que el avance de la sostenibilidad y la protección del medio ambiente eran contrarios a la creación del trabajo*

La *OIT* señala, y con razón, que "el cambio climático, el deterioro medioambiental y la transición hacia la sostenibilidad definirán el futuro del trabajo".[4]

Desde los gobiernos y organismos internacionales y multilaterales, las empresas y las ONG´s hay una responsabilidad muy grande en llevar a cabo una agenda amplia en favor de la casa común. Lo que implica reflexiones diversas en torno a ello.

No obstante, en estas breves líneas me gustaría hacer énfasis en que el movimiento sindical también debe asumir una agenda ambiciosa y necesaria en materia ambiental. Ya hay posturas que plantean el "ecosindicalismo" y "democracia ambiental";[5] deben pungarse por "cláusulas ecológicas" en los contratos colectivos vinculados a la defensa de las condiciones del ambiente en el trabajo.

A los pueblos indígenas les rendimos tributo por su defensa de la tierra (de la "pachamama" como le llaman en *Bolivia*) y los recursos naturales; a los sindicatos de todos los sectores les debemos exigir la misma corresponsabilidad social para mantener la sobrevivencia de la casa común. Así como los primeros defienden su autodeterminación; los segundos, en ejercicio de su libertad sindical, deben asumir la defensa de la madre tierra -y no su simple explotación- siendo la agenda más progresista y ambiciosa que deba tomar con firmeza el movimiento sindical en el mundo. Ello se dice fácil, pero tiene muchas implicaciones en los métodos de lucha, y las propias formas de entender la *revolución industrial 4.0*: porque significa que el sindicalismo no solo busque acomodarse en la simple lucha por evitar que no se pierdan empleos y se desplace mano de obra, sino que en esa pelea tampoco se implique la destrucción y explotación abusiva del medio ambiente.

Se me ocurre sugerir para el sindicalismo que asuma suya la premisa zapatista de "*la tierra es de quien la trabaja",* en un contexto que signifique que el trabajo puede ser fuente de protección de la tierra y no su acabose.

*Mahatma Gandhi* ya lo decía, reflexionemos y asumamos con seriedad el tema*: "En la Tierra hay suficiente para satisfacer las necesidades de todos, pero no tanto como para satisfacer la avaricia de algunos".*

[1] Cfr. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html#_ftn1

[2] Idem.

[3] https://www.ilo.org/es/resource/article/sostenibilidad-medioambiental-y-futuro-del-trabajo-una-mirada-desde-la-oit

[4] Idem

[5] https://www.redalyc.org/pdf/364/36410210.pdf

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/la-casa-comun-y-el-trabajo
Descargado el 21 de noviembre de 2026.